



Ayuntamiento de Barlovento

Resolución 13/2023

Decreto.- Don Jacob Qadri Hijazo, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Barlovento, en el día de la fecha:

Visto el Expediente 35/2023 tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2023, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de **Modificación de Créditos n.º 1/2023**, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por importe de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS CON SIETE CÉNTIMOS DE EURO (1.278.770,07)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Gasto	Nombre del proyecto	Cuantía €
459-60900	Acerado y mejora aparcamientos Fajana	64.804,83 €
459-60900	Adenda 8ª FDCAN. Inversiones en Infraestructura. Camping de Caravanas	128.229,34 €
459-60900	Obras de embellecimiento de lugares de interés turístico	127.500,00 €
459-60900	Mejora de ahorro y eficiencia energética en alumbrado público de varios puntos del municipio (subvención Cabildo Insular de La Palma)	39.989,36 €
150-64002	Proyecto Hipódromo	15.000,00 €
150-64002	PMUS (Plan Movilidad Urbana Sostenible)	19.200,00
231-22611	Refuerzo prestaciones sociales básicas. Barloteando	14.388,61
231-22611	Pacto de Estado	4.043,75 €





Ayuntamiento de Barlovento

459-13100 (243.901,11 €) 459-16000 (45.000,00 €) 459-21006 (32.484,00 €)	PFAE BARLOVENTO FLORECE III. 2022-2023	321.385,11 €
231-13100 (243.901,11 €) 231-16000 (45.000,00 €) 231-21006 (32.484,00 €)	PFAE BARLOVENTO TE CUIDA III. 2022-2023	321.385,11 €
231-16000	PFAE BARLOVENTO TE CUIDA II. INCREMENTO 2021	9.224,94
459-16000	PFAE BARLOVENTO FLORECE II. INCREMENTO 2021	9.224,94
241-22613	Creación de productos turísticos en EELL de Canarias	14.766,00 €
4313-22610	Dinamización y mejora del equipamiento del mercadillo de Barlovento	7.180,70 €
459-60900	Mejora de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público de Lomo Machín Alto, Lomo Machín Bajo, Paredes Altas, Paredes Bajas, La Hoya y Cuesta Baja del término municipal de Barlovento (Subvención Gobierno de Canarias)	25.227,39 €
459-60900	Regeneración y dinamización áreas industriales (capa de rodadura zona industrial Las Llanadas de Bona)	57.283,54 €
459-60900	Plan Insular de obras y Servicios 2022	14.036,80 €
459-60900	Plan de Empleo FDCAN 2022-2023	85.899,65 €
	TOTAL	1.278.770,07 €

Alta en concepto de Gastos

Programa	Económica	Descripción	Créditos iniciales €	Modificación de crédito €	Créditos fin €
150	64002	PGO y proyectos técnicos	50.000,00	34.200,00	84.200,00
231	13100	Personal temporal	233.649,34	243.901,11	477.550,45





Ayuntamiento de Barlovento

		retribuciones Seguridad Social a cargo empresa personal adscrito	140.947,39	54.224,94	195.172,33
231	16000				
231	22611	Actividades sociales Actividades fomento organizadas por Ayuntamiento	20.000,00	50.916,36	70.916,36
241	22613	Actividades mercadillo local	6.000,00	14.766,00	20.766,00
4313	22610		10.000,00	7.180,70	17.180,70

459	13100	Personal Temporal Retribuciones (Plan de Empleo Social)	273.327,43	243.901,11	517.228,54
-----	-------	---	------------	------------	------------

459	16000	Seguridad Social a cargo empresa personal adscrito	23.059,14	54.224,94	77.284,08
459	21006	Conservación de otras infraestructuras municipales	25.000,00	32.484,00	57.484,00
459	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras	283.153,80	542.970,91	826.124,71
TOTAL			1.065.137,10	1.278.770,07	2.343.907,79

Altas en Concepto de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EXCESO FINANCIACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	AUMENTO	CRÉDITOS FINALES
-------------	--------------	---------------------	--------------------	---------	------------------





Ayuntamiento de Barlovento

870 00	Remanente de Tesorería	870 10	0,00 €	1.278.770,0 7	1.278.770,07
			TOTAL INGRESOS	1.278.770,0 7	

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo ordena y firma el Sr. Alcalde, en Barlovento, a veinte de enero de dos mil veintitrés.

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria

